



POTOSÍ
PARA LOS POTOSINOS
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

COPOCYT
CONSEJO POTOSINO DE CIENCIA
Y TECNOLOGÍA

NO SE GENERA

El personal con que cuenta el Organismo es de confianza y el único documento que regula su condición de trabajo, es el nombramiento expedido por el Titular y los procesos que para tal efecto determine la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado, de conformidad con Ley Orgánica del Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología del Estado de San Luis Potosí y su Reglamento Interno; así como la Ley de los Trabajadores al Servicios de las Instituciones Públicas del Estado de San Luis Potosí, por lo que durante este periodo no se generó información correspondiente a esta fracción

2021, " Año de la Solidaridad médica, administrativa y civil, que colabora en la contingencia sanitaria del COVID-19"

